CALIVERIF

0730-CV-250IR1-VT-2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO, SEGÚN LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 066 publicada en el R.O Suplemento Nro. 6 del 02 de junio del 2017

AGROCALIDAD
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

Emitido a:
NUTRISAP-EC S.A.S.

RUC:
0691786194001

Establecimiento:
001

Nombre del representante legal:
LOAIZA BRAVO GUSTAVO RODRIGO

Dirección tributaria:
Chimborazo / Riobamba / Riobamba / Gonzalo Endara 3 y Canonigo Ramos. Referencia: Ciudadela Los Manzanares Manzana C. A una cuadra del Terminal Interparroquial

Dirección de la bodega:
Chimborazo / Riobamba / Riobamba / Gonzalo Endara 3 y Canonigo Ramos. Referencia: Ciudadela Los Manzanares Manzana C. A una cuadra del Terminal Interparroquial

Áreas Certificadas: Buenas Prácticas de Almacenamiento

Tipo de Producto / Actividad:

Importador: Farmacológicos, Premezclas y Aditivos Alimentarios

Comercializador o Distribuidor: Farmacológicos, Biológicos, Sales Minerales, Premezclas, Aditivos Alimentarios y Desinfectantes

Este certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento ha sido expedido por el Organismo **Verificadora de Calidad CALIVERIF CIA. LTDA.**, bajo la autorización de **Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario**, basándose en lo establecido en el Manual Técnico para el registro de empresas y productos veterinarios y conforme el cumplimiento del Instructivo para la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura y almacenamiento de productos de uso veterinario.

Fecha de Emisión: 01 de abril de 2025
Válido hasta 01 de abril de 2028

Firmado electrónicamente por:
LUIS ALBERTO MENENDEZ GUERRERO

MSc. Luis Alberto Menéndez Guerrero
Gerente General
Verificadora de Calidad
Caliverif Cia. Ltda.